

SESIONES DEL SEMINARIO PERMANENTE *PODER, LIBERTAD, LEY: TRAS LA SUBJETIVIDAD JURÍDICO-POLÍTICA MODERNA*
(DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA JURÍDICA, CURSO 2016-17).
Directores: Juan Carlos Utrera y Consuelo Martínez-Sicluna
Secretario: Borja Gallego

6 de febrero. Consuelo Martínez-Sicluna, "Tacitismo".

13 de febrero. Aurelio de Prada, "En defensa del realismo jurídico".

27 de febrero. Borja Gallego, "El hombre nuevo. Escatología intramundana".

6 de marzo. Juan Antonio Gómez, "El control de los cuerpos en la subjetividad actual".

20 de marzo. Rafael Herrera, "La desactivación de la subjetividad del bufón moderno: Tomás Moro".

3 de abril. Eduardo Alonso, "Participación y ciudadanía: ¿el retorno de lo político?".

24 de abril. Paloma G^a. Picazo, "El sujeto filosófico y el súbdito político: Spinoza y la cuestión del poder del Estado".

8 de mayo. Ana M^a. Marcos, "Habermas: religión y esfera pública".

22 de mayo. Miguel León, "Euclides proscrito. Comentario del capítulo XI del *Leviathan* de Thomas Hobbes".

5 de junio: Domingo González, "René Girard, hacia una teoría mimética de lo político".

12 de junio: Armando Zerolo, "Chateaubriand y el constitucionalismo moderno: entre el Antiguo Régimen y la Restauración".

25 de junio: Francisco López, "La globalización financiera y las transformaciones sufridas por el Estado".

LAS SESIONES TENDRÁN LUGAR ENTRE LAS 11 Y 13 DE LA MAÑANA, EN EL AULA 006 DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNED. EN CASO DE SUSPENSIÓN O TRASLADO, SE AVISARÍA ANTICIPADAMENTE.